



H. AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE 2021-2024
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)
EJERCICIO FISCAL 2024



UNIDAD ADMINISTRATIVA:		Dirección General de Asuntos Jurídicos y Transparencia								
DIRECCIÓN DE ÁREA		Dirección de Asesoría Legal								
CLAVE Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		G24 Programa de actualización e implementación de Marco Legal para fortalecer el Estado de Derecho en el Municipio de Campeche						PERÍODO QUE SE REPORTA		3ER TRIMESTRE
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:		III. Por un Municipio con gobernabilidad y armonía								
ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
1.1 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero común.	Actuaciones y comparecencias en juicios en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero común.	Actuación y/o comparecencia	140	114	102	Enero-Marzo	50	44	44	
						Abril-Junio	65	44	44	
						Julio-Septiembre	13	14	14	
						Octubre-Diciembre	12			
1.2 Representación del Municipio en los diversos juicios del fuero federal.	Actuaciones y comparecencias en materia penal, laboral, civil, mercantil y administrativa en las que se ve inmerso el H. Ayuntamiento en el fuero federal.	Actuación y/o comparecencia	89	20	12	Enero-Marzo	59	9	9	
						Abril-Junio	16	2	2	
						Julio-Septiembre	6	1	1	
						Octubre-Diciembre	8			
1.3 Representación del Municipio ante las autoridades de los tres órdenes de Gobierno.	Gestiones realizadas en nombre del H. Ayuntamiento ante las secretarías y dependencias de los tres órdenes Gobiernos.	Gestión	46	86	79	Enero-Marzo	19	36	36	
						Abril-Junio	11	34	34	
						Julio-Septiembre	9	9	9	
						Octubre-Diciembre	7			
2.1 Asesoramiento en materia penal a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia penal a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	65	33	23	Enero-Marzo	15	3	3	
						Abril-Junio	12	8	8	
						Julio-Septiembre	28	12	12	
						Octubre-Diciembre	10			
2.2 Asesoramiento en materia de lo contencioso administrativo a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia contencioso administrativo a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	70	34	25	Enero-Marzo	44	16	16	
						Abril-Junio	12	5	5	
						Julio-Septiembre	5	4	4	
						Octubre-Diciembre	9			
2.3 Asesoramiento en materia laboral a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia laboral a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	70	21	14	Enero-Marzo	20	2	2	
						Abril-Junio	12	4	4	
						Julio-Septiembre	31	8	8	
						Octubre-Diciembre	7			
2.4 Asesoramiento en materia mercantil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia mercantil a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	6	5	3	Enero-Marzo	3	1	1	
						Abril-Junio	0	2	2	
						Julio-Septiembre	1	0	0	
						Octubre-Diciembre	2			
2.5 Asesoramiento en materia civil a las diversas Unidades Administrativas.	Orientar y encausar en materia civil a las Unidades Administrativas que lo requieran.	Asesoría	3	18	18	Enero-Marzo	1	1	1	
						Abril-Junio	2	2	2	
						Julio-Septiembre	0	15	15	
						Octubre-Diciembre	0			
3.1 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal.	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas al marco legal de actuación, derivado del análisis de los actos administrativos que emiten las autoridades municipales.	Propuesta	17	0	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	17	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	0			
3.2 Elaboración de proyectos para la iniciativa y/o reformas del marco normativo Municipal, con perspectiva de género.	Emitir propuestas de modificación para la iniciativa y/o reformas con el tema de Persepctiva de Género.	Propuesta	17	0	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	17	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	0			
3.3 Difusión del marco normativo a todas las Unidades Administrativas del Municipio.	Propuestas de modificación al marco legal de actuación aprobadas por el Cabildo.	Propuesta	17	0	0	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	17	0	0	
						Julio-Septiembre	0	0	0	
						Octubre-Diciembre	0			
4.1 Análisis de las recomendaciones emitidas que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Estudio y valoración de las recomendaciones emitidas por las comisiones de Derechos Humanos, para la implementación de las acciones correspondientes.	Análisis	2	2	1	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	0	0	
						Julio-Septiembre	0	1	1	
						Octubre-Diciembre	1			
4.2 Atención de las recomendaciones que realizan las comisiones de los Derechos Humanos Nacional y/o Estatal en los que forma parte del Municipio.	Implementar las medidas emitidas derivadas de las recomendaciones con el fin de hacer valer y respetar los derechos humanos.	Atención	2	2	1	Enero-Marzo	0	0	0	
						Abril-Junio	1	0	0	
						Julio-Septiembre	0	1	1	
						Octubre-Diciembre	1			

ACTIVIDADES DE LA MIR	DESCRIPCIÓN DE SUBACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META ANUAL MODIFICADA	META ANUAL ALCANZADA	PERÍODO	META PROGRAMADA	META MODIFICADA	META ALCANZADA	OBSERVACIONES
5.1 Revisión de contratos que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los contratos remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	137	157	118	Enero-Marzo	4	27	27	
						Abril-Junio	40	45	45	
						Julio-Septiembre	54	46	46	
						Octubre-Diciembre	39			
5.2 Revisión de convenios modificatorios que las unidades administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios modificatorios remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	19	19	12	Enero-Marzo	7	6	6	
						Abril-Junio	3	0	0	
						Julio-Septiembre	2	6	6	
						Octubre-Diciembre	7			
5.3 Revisión de convenios institucionales que las Unidades Administrativas requieren para llevar a cabo sus funciones.	Análisis y en su caso, corrección a los convenios institucionales remitidos por las Unidades Administrativas, para corroborar que se ajustan al marco legal de actuación que rige los actos administrativos municipales.	Revisión	42	15	5	Enero-Marzo	7	3	3	
						Abril-Junio	15	2	2	
						Julio-Septiembre	10	0	0	
						Octubre-Diciembre	10			
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MARCO LEGAL PARA FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO EN EL MUNICIPIO DE CAMPECHE										
TIPO DE BENEFICIARIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN OBJETIVO	META ANUAL	SEXO		AVANCE ACUMULADO				
				MUJER	HOMBRE	PERÍODO	MUJER	HOMBRE	TOTAL	% DE AVANCE ACUMULADO
Direcciones Generales que conforman la Administración Pública Centralizada y Paramunicipal del Municipio de Campeche	11	11	11	N/A	N/A	ENE-MAR	N/A	N/A	11	100.00%
						ENE-JUN	N/A	N/A	11	100.00%
						ENE-SEP	N/A	N/A	11	100.00%
						ENE-DIC				
OBSERVACIONES										

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO												
CAPITULO DEL GASTO	PRESUPUESTO APROBADO					PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ACUMULADO	PRESUPUESTO DEVENGADO					
	PRESUPUESTO ANUAL APROBADO	ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO- SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE		ENERO- MARZO	ABRIL-JUNIO	JULIO-SEPTIEMBRE	OCTUBRE- DICIEMBRE	PRESUPUESTO ANUAL DEVENGADO	
1000	\$ 6,442,294.00	\$ 1,429,185.00	\$ 1,427,546.00	\$ 1,822,508.00	\$ 1,763,055.00	\$ 6,581,527.80	\$ 1,573,085.98	\$ 1,565,689.74	\$ 1,433,212.85		\$	4,571,988.57
2000	\$ 147,704.00	\$ 24,308.00	\$ 62,165.00	\$ 38,998.00	\$ 22,233.00	\$ 147,704.00	\$ 13,496.40	\$ 35,046.00	\$ 22,980.10		\$	71,522.50
3000	\$ 5,610,043.75	\$ 1,429,362.00	\$ 1,380,228.00	\$ 1,417,135.00	\$ 1,383,318.75	\$ 8,530,698.28	\$ 1,573,327.85	\$ 1,889,206.81	\$ 1,344,718.09		\$	4,807,252.75
4000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
5000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
7000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
8000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
9000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -			\$	-
Total:	\$ 12,200,041.75	\$ 2,882,855.00	\$ 2,869,939.00	\$3,278,641.00	\$ 3,168,606.75	\$ 15,259,930.08	\$ 3,159,910.23	\$ 3,489,942.55	\$ 2,800,911.04	\$ -	\$	9,450,763.82

Reportó

Lic. Alfonso Alejandro Duran Reyes
Director Jurídico